

JARDUEREN TXOSTENA

2004

MEMORIA DE ACTIVIDADES

**Irakaskuntza eta Garapen Profesionala
Docencia y Desarrollo Profesional**

INDICE

	Pág.
1.- El Servicio y sus actividades	2
2.- Docencia y formación	6
2. 1 Formación de pregrado	
2. 2 Formación de postgrado	
2. 3 Formación Continuada	
3.- Ordenación profesional.....	12
3. 1 Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria	
3. 2 Otros	
4.- Ayudas a Formación e Investigación.....	13
4. 1 Presentación general	
4. 2 Resultados por tipos de ayudas	
5.- Apoyo a la investigación.....	23
5. 1 Ayudas a proyectos de Investigación	
5. 2 Ayudas a unidades de Investigación	
5. 3 Otras actuaciones de fomento de la investigación	
Anexos:	
I. Especialidades acreditadas	
II. Residentes 1er. año	
III. Residentes por hospitales	
IV. Ayudas I + D 2004	
V. Ayudas a Investigación 2004	

1.-EL SERVICIO Y SUS ACTIVIDADES

Se presenta, una vez más, la Memoria de las actividades del servicio de Docencia y Desarrollo Profesional, tanto en sus áreas de formación y ordenación profesional como en la de investigación sanitaria.

Entre otras circunstancias externas que han afectado al desarrollo del ejercicio podemos destacar:

- Los efectos de la aplicación de la normativa del Sistema Nacional de Salud publicada a finales de 2003: Ley de Cohesión y Calidad y Ley de Ordenación de los Profesionales Sanitarios.
- La reanudación de la colaboración con los organismos correspondientes del Ministerio de Sanidad y Consumo, después del cambio de partido en el gobierno del Estado.
- La aplicación del Plan Vasco de Salud 2003.
- La prórroga de los presupuestos del Gobierno Vasco.

Las partidas más significativas de gasto de este presupuesto, dejando aparte las partidas ya comprometidas en años anteriores, la financiación directa de los institutos de innovación e investigación y la voluminosa transferencia que cubre el programa MIR, han sido:

PRESUPUESTO PARA 2004

	Miles de euros
GASTO DIRECTO	
Docencia y Desarrollo Profesional	74
Ayudas FIS al Departamento	37
TRANSFERENCIAS POR CONV. PÚBLICA	
Becas de Ampliación de Estudios	56
Becas especializadas de investigación	54
Ayudas a Entidades	50
Ayudas a Organización de Reuniones	74
Ayudas a Colegios Profesionales	50
Ayudas a Comisiones de Docencia	56
Ayudas a Proyectos de Investigación	635
Acciones Especiales	62
TRANSFERENCIAS ESPECÍFICAS	
A Osakidetza para Organización de Reuniones	48
A Osakidetza para Ampliación de Estudios	64
Fundación Kawa	45

Resumimos a continuación las actividades realizadas con estos recursos financieros, subrayando los rasgos fundamentales y las principales novedades.

En **Docencia**, con la habitual escasez de recursos humanos, se ha mantenido la relación con las diferentes Comisiones de Docencia Hospitalarias, de Medicina de Familia y de Salud Mental, apoyándolas con financiación complementaria. Se ha gestionado en el Ministerio la oferta de plazas de especialistas para la próxima convocatoria, se han cuidado los exámenes MIR y se ha asistido a los centros que han registrado algún proceso de auditoria de sus unidades docentes.

Se mantiene también el contacto con la Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz y se coordinan los programas de especialidades de enfermería: matronas y salud mental.

Acogido por los respectivos centros hospitalarios, se ha realizado el tercer programa de visitas de formación en los centros de Osakidetza de médicos especialistas del Kurdistán iraquí, que por problemas bélicos no pudo desarrollarse en 2003.

En cuanto a **Formación Continuada** (Desarrollo Profesional Continuado) funciona muy satisfactoriamente la agencia de acreditación de actividades; se mantiene el apoyo al Consejo Vasco de Formación Continuada y continúa el programa de adjudicación de ayudas a organización de cursos y reuniones, por convocatoria pública.

En el campo de la **Ordenación Profesional**, se ha colaborado en la tercera convocatoria de acceso excepcional al título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y en agosto concluyó el plazo de solicitud para el acceso excepcional al título de especialista sanitario para químicos, biólogos y bioquímicos, que se mantuvo abierto durante 6 meses.

Los programas clásicos de **Ayudas a instituciones para la formación** del personal sanitario continúan en un único programa marco. Periódicamente se actualizan los expedientes pendientes que deberían estar cerrados y se trabaja en la mejora de la base de datos del programa. No se ha convocado el programa de Becas de Ampliación de Estudios.

Por segundo año se ha ejecutado el programa de **Ayudas a Proyectos de Investigación** desvinculado de la convocatoria del FIS. Se incluyen en él las acciones especiales de difusión de los resultados de la investigación. Se sigue apoyando a las Unidades de Investigación de Osakidetza, cofinanciando su actuación a través del Programa de ayudas a cursos y mediante el Contrato Programa. Se complementa con el programa de Becas y Ayudas para Formación en Investigación.

El resumen numérico de actividades es:

Docencia: 833 especialistas de postgrado de titulación superior (MIR, FIR, y PIR) y 31 entre los dos programas de especialización de enfermería, atendidos por 7 Comisiones de Docencia Hospitalaria, 3 Unidades Docentes de MFyC, 3 Comisiones Asesoras de Salud Mental y 2 Unidades Docentes de Enfermería. Para apoyar su labor se les ha concedido subvenciones por un total de 34.000 €

Ha habido 167 alumnos de pregrado en la Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz, 192 alumnos entre los diferentes cursos de postgrado y 16 del programa ENI, haciendo la licenciatura europea.

Formación Continuada: Se han acreditado 313 actividades de formación continuada de profesiones sanitarias.

Ordenación profesional: Realizadas las pruebas de acceso excepcional, por el procedimiento ECOE, al título de Médicos de Familia, los resultados han sido: 55 presentados y 41 declarados Apto.

El programa de **Ayudas a instituciones para la formación**, excluyendo las ayudas a investigación, ha concedido 224 ayudas, gestionadas entre el Departamento y Osakidetza por un importe total de 280.000 €. Entre estas ayudas se ha financiado formación continuada a 8 colegios profesionales, por 79 cursos, con 73.000 €

Se ha reconocido el **Interés Sanitario** de 66 actos científicos.

Apoio a la investigación. El Departamento ha concedido 20 ayudas a proyectos de investigación por 587.000 €. El FIS ha financiado a su vez a 23 proyectos con un total de 780.000 €. El Departamento ha colaborado con 57.000 € en la financiación de las Unidades de Investigación de Osakidetza.

Entre todas las ayudas a la I+D se han tramitado **10 recursos**, estimándose 2 de ellos.

A lo largo del año se ha trabajado intensamente en la modificación de las dos **bases de datos** del servicio (Ayudas I+D y Acreditaciones de FC) en colaboración con la empresa ECNA, contratada a través de los servicios de EJIE. Al final de año la situación no se ha solucionado todavía.

Se mantiene al día la **página web** con la cartera de servicios del Servicio de Docencia y Desarrollo Profesional.

Equipo humano

El equipo que ha gestionado estas actividades desde las oficinas centrales del Departamento ha estado dirigido por **Marisa Arteagoitia González**, Directora de Planificación y Ordenación Sanitaria y **Rafael Cerdán**, Viceconsejero de Sanidad.

El equipo ha estado compuesto por:

Txomin Uriarte, Jefe del Servicio.

En Docencia y formación, trabaja **Marijo Bombín**. La gestión del sistema de acreditación de actividades de formación continuada, cuenta como responsable de Secretaría con **Garbiñe González de San Román**, y con la colaboración de **Angela Romero**.

Mikel Echaniz empezó en julio a trabajar como Técnico de Docencia, apoyando diversas actividades del Servicio.

En Ayudas a la formación e investigación, han trabajado **Carlos Gárate**, **M^a Mar Saez de Buruaga** y **Justo Madinabeitia**.

Evidentemente el trabajo se ha realizado en colaboración con otras unidades del Departamento y Osakidetza. Entre los contactos más habituales están los responsables de formación continuada de Osakidetza, de comisiones de docencia y comisiones asesoras, de unidades de investigación y de comisiones de investigación, de BIOEF, de la escuela de enfermería, de los servicios centrales del Departamento y de Osakidetza, y los contactos en las organizaciones de servicios de hospitales, atención primaria y específicos.

Se ha establecido una línea de colaboración con SEMDE (Sociedad de Educación Médica de Euskadi), participando por ejemplo en su 1º congreso celebrado en Junio bajo el marco de los cursos de verano.

2.-DOCENCIA Y FORMACIÓN

El área de docencia y formación desarrolla actividades vinculadas por un lado a la formación y por otro a la ordenación profesional, que analizamos separadamente.

2.1. Formación Pregrado

Escuela de Enfermería de Vitoria-Gasteiz

Además de las actividades habituales de formación de pregrado y de postgrado, continúa el programa de licenciatura ENI (European Nursing Initiative).

El número de alumnos ha sido en cada una de las instancias:

Tabla I: Alumnos EUE

CURSOS DE PREGRADO	Curso 2004/05
1º	53
2º	52
3º	62
Total	167

LICENCIATURA ENI	
1º	0
2º	10
3º	2
4º	4
Total	16

CURSOS DE POSTGRADO	2004
Avances en el cuidado enfermero a lo largo del proceso de vida	20
Cuidados al paciente en estado crítico	35
Abuso y trato inadecuado a las personas mayores	23
Investigación cuantitativa	24
Investigación cualitativa	25
Negociación transcultural ante el diálogo con la enfermedad	10
Conocimiento, práctica y juicio profesional enfermero	19
Cuidados de enfermería al paciente oncológico II: cuidados paliativos	12
Cursos de Gestión de Cuidados	24
Total	192

Prácticas en centros sanitarios

Tal como se estableció tras la Ley de Ordenación Sanitaria de Euskadi de 1998, las prácticas en centros sanitarios son gestionadas desde Osakidetza. El Servicio asesora y colabora en la gestión de algunos casos específicos (diáspora, investigación, otros)

Programa de formación de médicos kurdos

El tercer programa de visitas de los médicos kurdos a los centros hospitalarios de Bizkaia, que no pudo ponerse en práctica en 2003 por causa de los problemas bélicos, se realizó de enero a abril de 2004, contando en esta ocasión con 5 especialistas.

Investigación sobre programas curriculares

Se colaboró con el capítulo de evaluación económica en el trabajo de investigación sobre “Programas curriculares por competencias finales en las facultades de Medicina”, dirigido por la Dra. Fonseca y financiado por el FIS. Se entregó el proyecto y se presentaron resultados en las Jornadas de AES.

Convenio Universidad-Sanidad

Se presentó un estudio comparativo transversal de los convenios existentes en las CC AA, siguiendo el Decreto de 1986, y una propuesta de estudio.

2. 2. Formación post-grado

Médicos y otros licenciados.

Tomando como base la actualización del estudio de previsión de necesidades de especialistas para 2010 y 2015, las necesidades percibidas por Osakidetza y las oportunidades de la oferta docente, se consensuó con los presidentes de las Comisiones de Docencia la oferta de plazas formativas del sistema.

Este año dejan de funcionar las restricciones de cupo general establecido en algunas especialidades, siendo sustituido por un Cupo Autonómico, negociado con todo el sistema.

El colectivo de residentes al 31 de diciembre de 2004 se resume en las siguientes tablas (y se desarrolla en los anexos).

Tabla II. Estructura en docencia MIR en 2004

Hospitales	Residentes	Nº Especialid.		Tutores
		Acreditadas	Con residentes	
	MIR, PIR, FIR			MIR, PIR, FIR
Cruces	207	38	36	38
Donostia	103	32	26	32
Basurto	97	24	20	24
Txagorritxu	57	18	14	18
Galdakao	53	19	17	19
Santiago	22	8	5	8
Instituto Oncológico	1	2	1	2
San Eloy	1	1	1	1
Zamudio	3	2	1	2
TOTAL	544	143	121	143
	MF y COM.	U. DOC		MF y COM.
U. Doc. Bizkaia	134	4	1	54
U. Doc. Gipuzkoa	90	4	1	45
U. Doc. Araba	65	3	1	21
TOTAL	289	11	3	120
TOTAL	833	154	124	263

Tabla III. RESIDENTES CAPV AÑO 2004 (por hospitales y años)

Hospitales	Nº de Residentes					
	1º	2º	3º	4º	5º	Total
Cruces	56	52	48	40	11	207
Donostia	28	28	23	22	2	103
Basurto	25	26	21	21	4	97
Txagorritxu	16	15	14	9	3	57
Galdakao	14	16	10	10	3	53
Santiago	6	5	5	5	1	22
Zamudio	1	1	-	1	-	3
San Eloy	-	-	-	1	-	1
Instituto Oncológico	-	-	1	-	-	1
MFyC Bizkaia						
Cruces	15	16	21			52
Basurto	7	7	10			24
Galdakao	13	14	15			42
San Eloy	5	5	6			16
MFyC Gipuzkoa						
Donostia	17	17	19			53
Bidasoa	3	2	2			7
Zumarraga	5	5	5			15
Mendaro	5	5	5			15
MFyC Araba						
Txagorritxu	11	12	12			35
Santiago	6	6	7			19
Alto Deba	4	4	3			11
TOTAL	237	236	227	109	24	833

Especialidades de enfermería

Enfermería Obstétrico-Ginecológica

En el año 2004 se incrementa el número de residentes de enfermería obstétrico-ginecológica a 14 plazas. Con ello, el total de alumnos cursando la especialidad bianual es de 25.

Enfermería en Salud Mental

En diciembre de 2004 hay 6 alumnos cursando esta especialidad, siguiendo el programa previsto de un año de duración.

Calidad de los programas de formación

La calidad de los programas de formación se está impulsando y controlando a través de medidas de apoyo a la infraestructura y funcionamiento docente y a través de la participación en los órganos de gestión (Reuniones de Comisiones, Evaluación de residentes, Auditorias docentes y Nuevas Acreditaciones) y de evaluación de los programas de los diferentes centros.

A efectos de coordinar las actividades de los responsables de docencia de postgrado de los centros y de proponer mejoras a la Dirección de Docencia y Desarrollo Profesional se ha puesto en marcha IRABAS (Red Vasca de Comisiones de Docencia) como órgano asesor. La primera actividad de este año, ha sido el curso de formación para tutores.

El apoyo económico se realiza a través de:

Ayudas a las comisiones de Docencia para organización de cursos.

Asignadas por convocatoria pública. Se transfirió un importe total de **34.315 €** y se realizó la siguiente distribución:

Tabla IV. AYUDAS A COMISIONES DE DOCENCIA 2004

	CURSOS SUBVENCIONDOS	EUROS
Hospital Donostia	4	5.100
Hospital Santiago	5	6.380
Hospital Txagorritxu	8	14.970
Salud Mental Bizkaia	1	725
Medicina Familiar y Comunitaria Alava	6	5.840
Salud Mental Gipuzkoa	1	1.300
TOTAL AYUDAS	25	34.315
Promedio	4	5.219

2. 3. Formación Continuada

Ayudas a Colegios Profesionales para la FC

Resueltas por convocatoria pública, para todos los colegios profesionales del ámbito sanitario.

Tabla V. Ayudas a Colegios para Formación Continuada 2004

Colegio	Nº cursos	Nº horas	Euros
ATS/DUE Gipuzkoa	17	255	11.673
ATS/DUE Araba	13	205	13.200
ATS/DUE Bizkaia	18	486	22.000
Farmacéuticos Bizkaia	4	107	4.100
Fund Estud. Sanit. (Med. Bizkaia)	20	244	13.019
Fisioterapeutas País Vasco	1	64	2.800
Médicos de Araba	2	40	1.480
Psicólogos de Bizkaia	4	232	4.515
TOTAL	79	1.633	72.787
Promedio	-	21 h	921 €

Acreditación de la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias

El 28 de enero se publicó en el BOPV la Orden de desarrollo del Decreto 319/1999, por la que se establece el procedimiento de acreditación de actividades de formación continuada.

Se han celebrado 18 reuniones del Comité de Evaluación. La Comisión Permanente se ha reunido una única vez, en el mes de diciembre. En esa reunión se aprobó el informe entregado sobre Homeopatía que se había encargado el año pasado y el aumento del pool de evaluadores, con psiquiatras y fisioterapeutas.

Durante el año 2004 se han recibido 350 solicitudes, lo que supone un incremento respecto al año pasado (302)). 313 han resultado acreditadas (89%), 21 han sido denegadas, 14 han sido retiradas por el proveedor y 2 no han sido admitidas por presentarse fuera de plazo. El colectivo profesional que presenta más solicitudes sigue siendo, como en años anteriores, Enfermería (41%), seguido por Medicina (20%), Farmacia (4,6%), y el colectivo de los Técnicos de Laboratorio (4%), cuyas actividades se han empezado a acreditar este año. También han presentado actividades otros colectivos, casi con carácter meramente testimonial. Las multidisciplinarias suponen el 26%.

Por primera vez este año se han presentado actividades no presenciales (3), 2 de las cuales han obtenido acreditación.

El proveedor fundamental también este año han sido los Colegios Profesionales con un 41% de las solicitudes, seguido por Osakidetza con un 33%. El área clínica (atención directa), como cada año, engloba la gran mayoría de actividades acreditadas en todas las profesiones incluso en las actividades multidisciplinares (60%), a diferencia de años anteriores. Entre las áreas no clínicas (transversales) se han acreditado actividades que se encuadran en las áreas de gestión, formación, comunicación, ética-legislación, medicina basada en la evidencia, investigación, calidad y estadística.

Se han denegado 21 actividades, sobre todo no superar el 1 en calidad

Se ha participado en las dos reuniones celebradas este año: en febrero una reunión de Secretarías operativas, en Madrid y en el mes de noviembre, tras el cambio electoral, una reunión del Grupo de trabajo de la Comisión Técnica de Desarrollo Profesional.

Grupo de Responsables de Formación de CC.AA.

Se ha colaborado con el grupo de trabajo de responsables de formación de las CC.AA. y de las escuelas de salud pública, constituido bajo el marco de la ENS. El Servicio ha intervenido en la elaboración y actualización del cuestionario de recogida anual de infraestructura y actividades, que se ha presentado en las dos reuniones habidas en febrero y setiembre.

3.-ACTIVIDADES DE ORDENACION PROFESIONAL

3. 1. Acceso excepcional a la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria

En 2004 se ha convocado la tercera prueba de acceso excepcional al título de Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, dispuesto en el Decreto de julio de 1998.

La prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada) tuvo lugar en Madrid el 20 de noviembre. De 73 solicitudes se presentaron 55. Los resultados fueron 41 aptos y 14 no aptos. El Comité Técnico trabajó en el procedimiento, evaluación, notificación y recursos.

3. 2. Otros

Se ha intervenido puntualmente en procesos de homologación de títulos de la Unión Europea y ofreciendo apoyo a las consultas sobre el procedimiento de obtención de títulos de especialidad sanitaria de biólogos, químicos y bioquímicos.

4.-LAS AYUDAS A FORMACION E INVESTIGACION

4.1. Presentación general

El programa de Ayudas I+D en Sanidad mediante convocatoria pública ha seguido la pauta del año pasado, estructurándose en tres convocatorias:

- Una convocatoria que agrupa a todas las actividades de organización de cursos y reuniones, sin distinción de la entidad que lo organice. Incluye también las ayudas a las entidades científicas, en su doble vertiente de ayudas al funcionamiento y a la edición de publicaciones periódicas.
- Otra convocatoria de ayudas a proyectos de investigación. Se exige que sea investigación multidisciplinar y multicéntrica, en sintonía con las redes de investigación.
- Una tercera convocatoria, complementaria de la anterior, que se dirige al fomento y capacitación de vocaciones investigadoras.

Este año tampoco se han convocado Becas de Ampliación de Estudios, y las Acciones Especiales de Fomento de la Investigación están incluidas dentro de la convocatoria de ayudas a proyectos. Por otra parte, se continúa con la delegación a Osakidetza de las Ayudas de Ampliación de Estudios y Ayudas a Organización de Reuniones del ente.

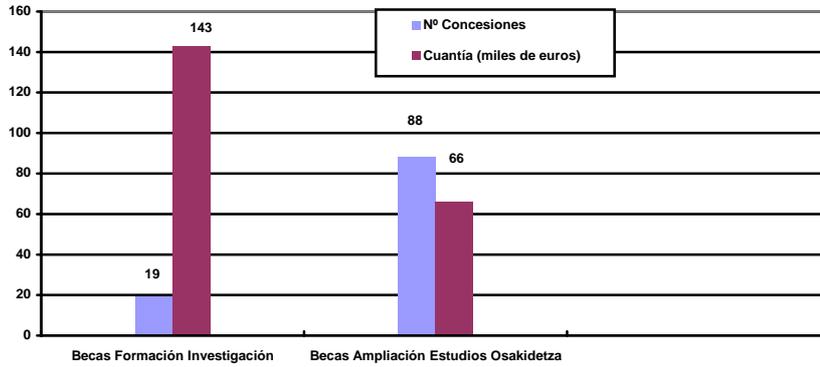
El programa se basa en dos ejes: la integración de todas las actividades de formación e investigación dentro de una visión global y la aproximación de la Formación Continuada al trabajo diario de los profesionales.

En el último trimestre se ha realizado un esfuerzo especial de actualización de expedientes atrasados que deberían estar cerrados por haber vencido los plazos de presentación de resultados o documentación, de modo que a final de año han quedado actualizados prácticamente todos ellos.

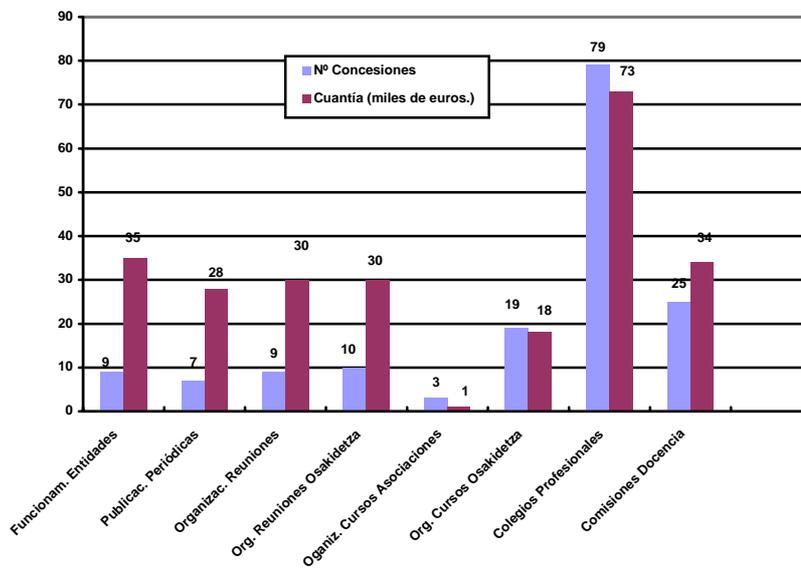
La distribución de las Ayudas I+D concedidas por el Departamento con cargo al presupuesto de 2004 sumaron 264 concesiones por un importe de 1.084.451 € desglosándose tal como aparece en los siguientes gráficos y en la Tabla de Resumen del Anexo IV:

Gráfico I: Ayudas I+D en 2004

1) a Individuales:



2) a Instituciones:



3) a Proyectos Investigación:

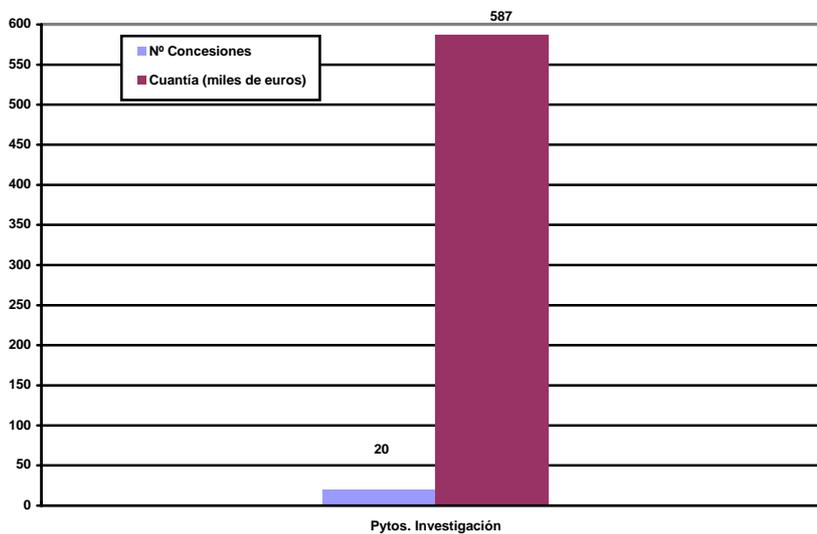


Gráfico II. Resultados período 94-04. Total de Ayudas

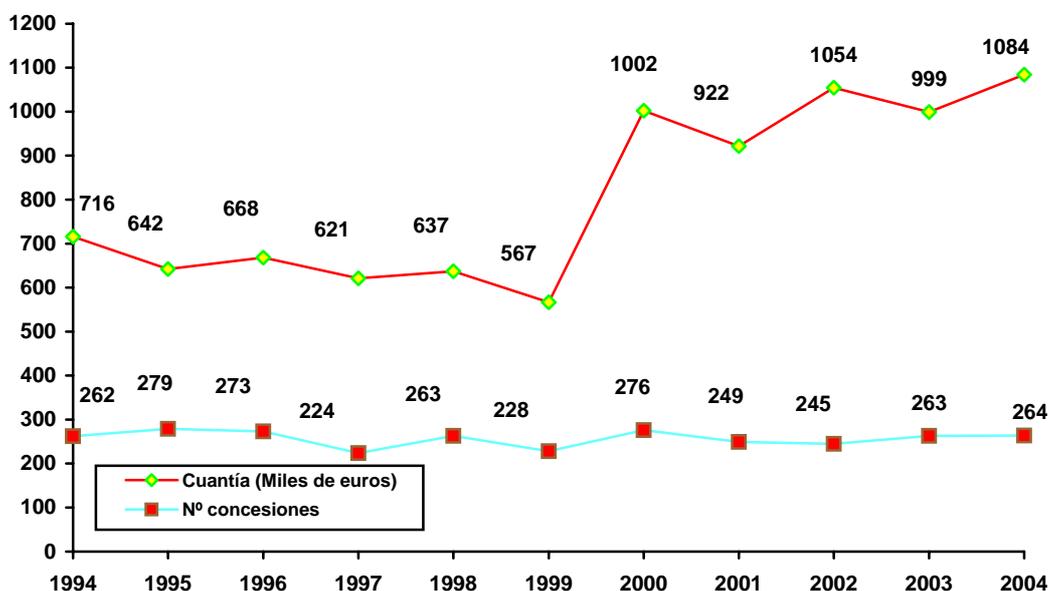


Tabla VI. CALENDARIO DE EJECUCIÓN 2004

	Convocatoria		Concesión	
	Orden	BOPV	Resolución	BOPV
Becas Formación e Investigación	04.05.04	25.05.04	01.09.04	22.09.04
Ayudas a Entidades y Organización de Reuniones	11.05.04	07.06.04	12.11.04	20.12.04
Proyectos de Investigación	04.05.04	25.05.04	02.12.04	31.01.05
Becas Ampliación Estudios Osakidetza	13.02.04	02.04.04	16.11.04	09.02.05
Organización de Reuniones Osakidetza	13.02.04	02.04.04	06.07.04	30.07.04
Investigación Comisionada OSTEBA	11.05.04	27.05.04	17.09.04	11.10.04

Las tres convocatorias de ayudas lanzadas por el Departamento no pudieron publicarse hasta final de mayo y comienzos de junio. La resolución de las ayudas a proyectos de investigación, a expensas de los resultados del FIS, se publicó en enero de 2005.

4. 2. Resultados por tipo de ayudas

En las páginas siguientes ofrecemos información más detallada de los datos que aparecen en estas tablas, destacando los puntos más significativos de cada uno de los tipos de ayuda. Empezamos por las individuales.

El programa de **Becas para formación en investigación** ofrece dos modalidades según exista o no mantenimiento de sueldo. Es complementario de la convocatoria de ayudas a proyectos de investigación, facilitando la capacitación de profesionales sanitarios motivados por la investigación.

Se mantienen las **Becas de Ampliación de Estudios de Osakidetza** y se sigue echando en falta la desaparición de ese programa del Departamento.

La convocatoria agrupada de **Ayudas a Asociaciones científicas y otras entidades para formación de personal** ha mantenido los estándares anteriores en cuanto a financiación de entidades y organización de reuniones y de cursos, tanto por parte de asociaciones, como de colegios profesionales y de Comisiones de Docencia. Este año no ha tenido eco en las Unidades de Investigación.

El **Reconocimiento de Interés Sanitario** se ha mantenido en los niveles del año anterior.

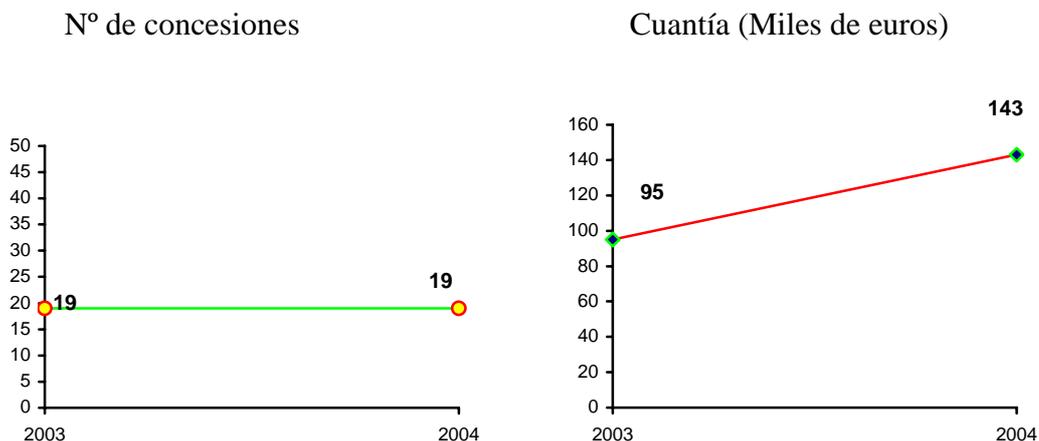
BECAS Y AYUDAS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

- Orden de Convocatoria: 4 de mayo de 2004 (BOPV 25.05.04)
- Objetivo: Financiar planes individualizados de formación del personal investigador.
- Resolución: 01.09.04 (BOPV 22.09.04)

Tabla VII. BECAS Y AYUDAS DEL DEPARTAMENTO 2004

	Nº Solicitudes	Nº Concedidas	Importe Euros	Media por ayuda
TOTAL	36	19	143.125	7.533

Grafico III: Becas y ayudas del Departamento 2004



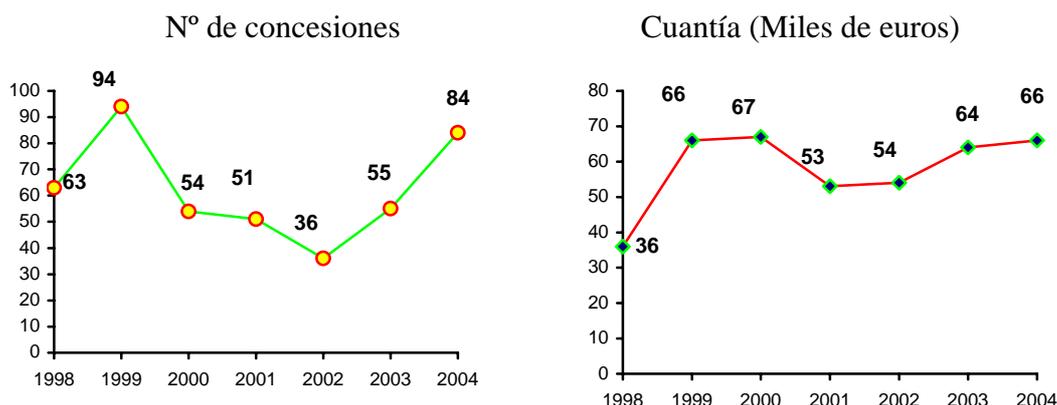
BECAS DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS (OSAKIDETZA)

- Orden de Convocatoria: 13 de febrero de 2004 (BOPV 02.04.2004)
- Objetivo: Completar la formación del personal sanitario.
- Resolución: 16.11.2004 (BOPV 09.02.2005)

Tabla VIII. BECAS DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS DE OSAKIDETZA 2004

	Nº Solicitudes	Nº Concedidas	Importe Euros	Media por ayuda
TOTAL	96	84	66.111	751

Gráfico IV. Evolución histórica BAE. (Osakidetza)



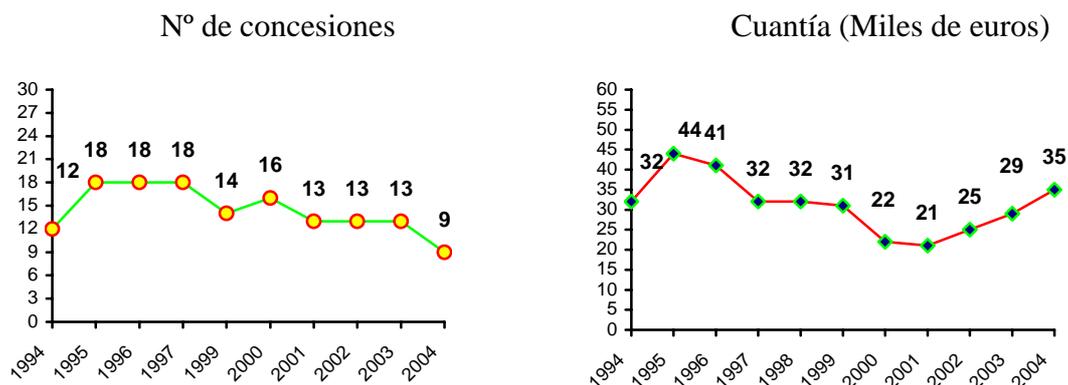
AYUDAS A ENTIDADES PARA SU FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PERSONAL

Incluye: Ayudas a Entidades, (con sus dos modalidades de Funcionamiento y Publicaciones) y Ayudas a Organización de Reuniones y Cursos. Se incluyen también las ayudas específicas a cursos organizados por los Colegios Profesionales, las Comisiones de Docencia y las Unidades de Investigación, que se comentan, respectivamente, en las secciones de Docencia y de Apoyo a la Investigación.

A) AYUDAS A CONSTITUCIÓN O FUNCIONAMIENTO DE ENTIDADES

- Orden Convocatoria: 11 mayo 2004 (BOPV 07.06.04)
 - Objetivo: Apoyo a entidades de carácter científico sanitario que faciliten formación y actualización técnica y/o fomenten la investigación sanitaria.
 - Resolución: 12 noviembre 2004 (BOPV 20.12.04)
-
- Nº solicitudes: 10
 - Ayudas concedidas: 9 (90%)
 - Gasto: 35.000 €
 - Media por ayuda: 3.889 €(máxima 5.500 €y mínima 2.500 €)
 - Tipología: Asociaciones profesionales de especialidades (6), Otras (3)
 - Constitución (0); Funcionamiento (9)

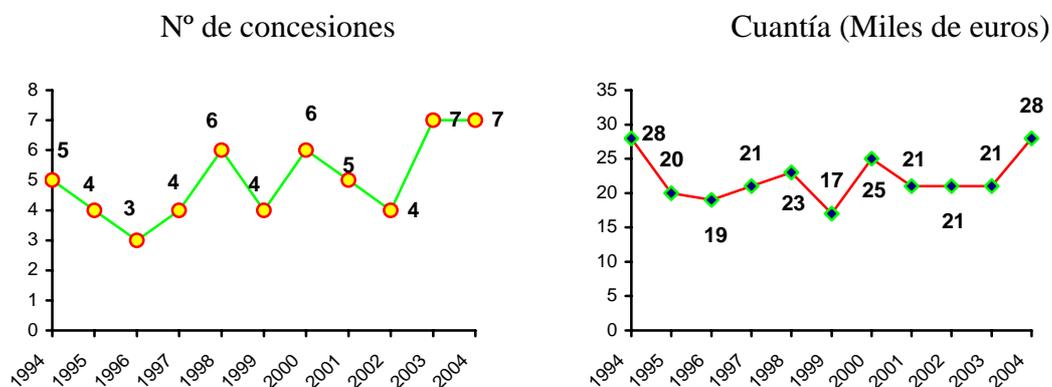
Gráfico V. Evolución histórica Ayudas a Entidades



B) AYUDAS A LA EDICIÓN DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Orden Convocatoria: 11 mayo 2004 (BOPV 07.06.04)
 - Objetivo: Fomento de la edición de publicaciones científicas periódicas.
 - Resolución: 12 noviembre 2004 (BOPV 20.12.04)
-
- Nº solicitudes: 7
 - Ayudas concedidas: 7 (100%)
 - Gasto: 27.900 €
 - Media por ayuda: 3.986 €(máxima 14.000 €y mínima 2.100 €)

Gráfico VI. Evolución histórica Ayudas a Publicaciones Periódicas



C) AYUDAS A ORGANIZACIÓN DE REUNIONES Y CURSOS

- Objetivo: Desarrollo y mejora del intercambio de información y conocimientos científicos mediante el apoyo a la financiación de reuniones y cursos. Se complementa con las Ayudas de Osakidetza.

Del Departamento a instituciones NO pertenecientes a Osakidetza.

- Orden convocatoria: 11 mayo 2004 (BOPV 07.06.04)
- Resolución: 12 noviembre 2004 (BOPV 20.12.04)

A) Reuniones

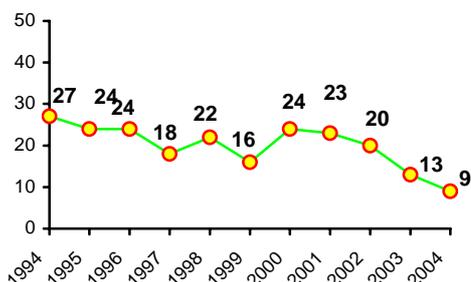
- N° solicitudes: 22
 - Ayudas concedidas: 9 (41%)
 - Gasto: 29.800 €
- Media por ayuda: 3.311 € (máxima 6.000 € y mínima 1.000 €)

B) Cursos Asociaciones

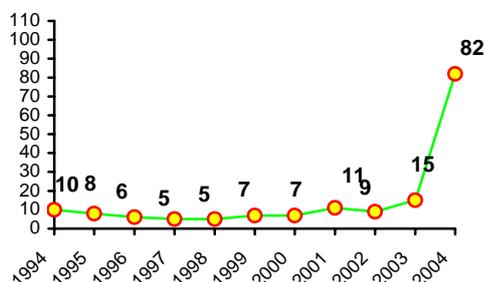
- N° solicitudes: 151
 - Ayudas concedidas: 82 (54%)
 - Gasto: 73.951 €
- Media por ayuda: 902 € (máxima 3.000 € y mínima 154 €)

Grafico VII: Evolución histórica Ayudas a Reuniones y Cursos, por el Departamento

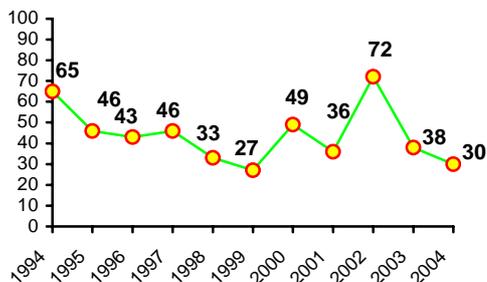
Evolución Ayudas Reuniones
N° de concesiones



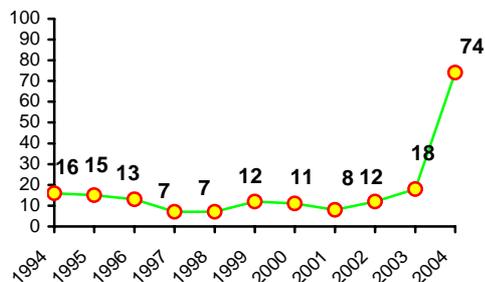
Evolución Ayudas Cursos
N° de concesiones



Cuantía Reuniones (Miles de euros)



Cuantía Cursos (Miles de euros)



De Osakidetza a sus centros.

- Resolución de convocatoria: 13.02.04 (BOPV 02.04.04)
- Resolución : 06 julio 2004 (BOPV 30.07.04)

A) Reuniones

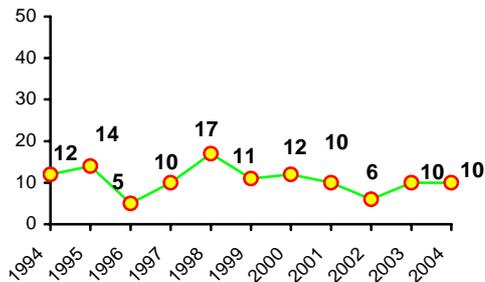
- N° solicitudes: 14
- Ayudas concedidas: 10 (71%)
- Gasto: 29.700 €
- Media por ayuda: 2.970 €
(máxima 6.000 €y mínima 1.000 €)

B) Cursos

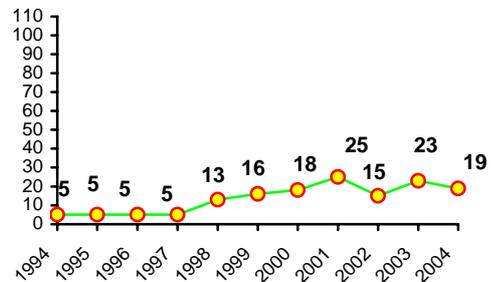
- N° solicitudes: 39
- Ayudas concedidas: 19 (49%)
- Gasto: 18.381 €
- Media por ayuda: 967 €(máxima 4000 €
y mínima 180 €)

Gráfico VIII. Evolución histórica Ayudas a Reuniones y Cursos, por Osakidetza

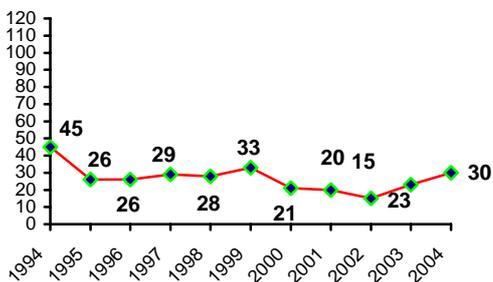
Evolución Ayudas Reuniones
N° de concesiones



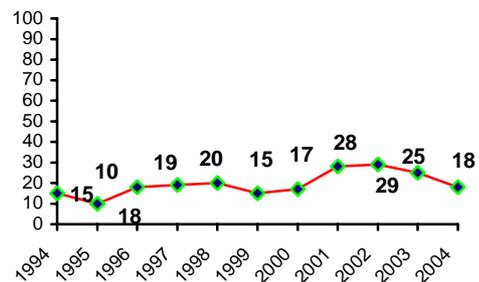
Evolución Ayudas Cursos
N° de concesiones



Cuantía Reuniones (Miles de euros)



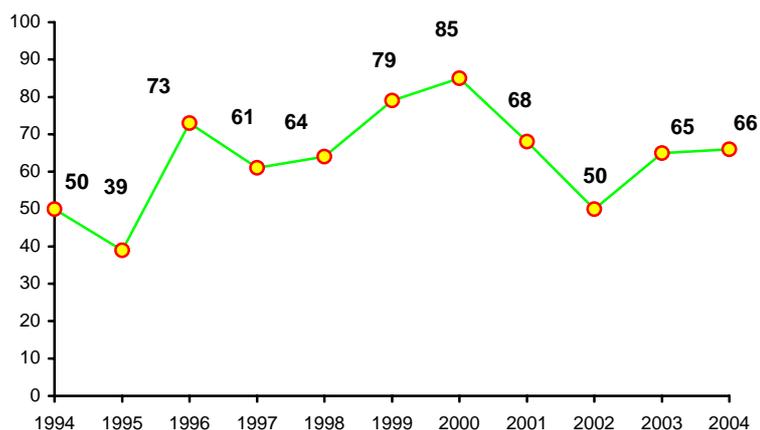
Cuantía Cursos (Miles de euros)



RECONOCIMIENTO DE INTERÉS SANITARIO PARA ACTOS CIENTIFICOS (RIS).

- Orden convocatoria: 1 julio 1987 (BOPV 13.07.87)
- N° solicitudes: 66
- Concedidas: 66 (100%)
- Tipo: Reuniones: 55 Cursos: 11

Gráfico IX. Evolución histórica RIS



RECURSOS TRAMITADOS

Los Recursos tramitados en 2004 han sido:

	Estimados	Denegados	Total
Proyectos de Investigación	2	4	6
Organización de Cursos	0	4	4
TOTAL	2	8	10

5. APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Analizamos en este último capítulo las actividades que realiza esta unidad en la potenciación de la investigación sanitaria. La investigación en nuestro Sistema Sanitario, inseparable de la que se produce en el resto del mundo, y claramente orientada hacia la resolución de las necesidades de salud de la población, ha obtenido un reconocimiento oficial por el Departamento, a través de Oiker, Instituto Vasco de Investigación Sanitaria. En esta anualidad, nuestras tres vías de apoyo a la investigación han sido:

5.1 Las Ayudas a Proyectos de Investigación constituyen el instrumento más inmediato y directo.

Describimos a continuación con más detalle los resultados de las resoluciones de ayudas a proyectos de investigación del año 2004.

1. Ayudas del Departamento

◆ Investigación Sanitaria

- Orden de Convocatoria: 4 mayo 2004 (BOPV 25.05.04)
- Objetivo: Financiar proyectos de investigación multidisciplinar y multicéntrica
- Resoluciones: 2 de diciembre 2004 (BOPV 31.01.05)
- Nº total de solicitudes: 79
- Ayudas concedidas: 20 (25 %)
- Gasto: 587.343 €
- Media por ayuda: 29.367 €(máxima de 50.300 €y mínima de 6.000 €)
- Financiados exclusivamente (19). Cofinanciados con FIS (1)
- Duración: 2 años (6) y 3 años (14)
- Distribución por centros:
 - H. Donostia (4)
 - H. Galdakao (2)
 - H. Basurto (2)
 - H. Txagorritxu (1)
 - H. Cruces (1)
 - H. Santiago (2)
 - H. Mendaro (1)
 - H. Alto Deba (1)
 - Unidad de Investigación de AP de Bizkaia (1)
 - Salud Mental Extrahospitalaria de Bizkaia (2)
 - BIOEF (1)
 - UPV/EHU (1)
 - Centros privados (1)

2. Ayudas del FIS

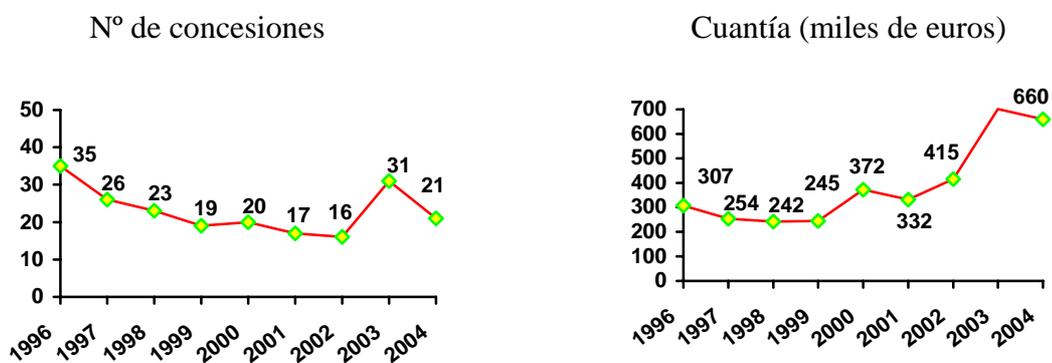
◆ Proyectos

- Orden de Convocatoria: 8 de junio de 2004 (BOE 17.06.04)
- Ayudas concedidas: 23
- Cuantía total: 778.262 €
- Media por ayuda: 35.376 €(máxima de 92.000 €y mínima de 12.305 €)
- Distribución por centros :
 - U.P.V. (5)
 - H. Cruces (5)
 - H. Donostia (2)
 - H. Galdakao (1)
 - H. Txagorritxu (4)
 - H. Santiago (1)
 - Departamento de Sanidad (4)
 - Centros Privados (1)

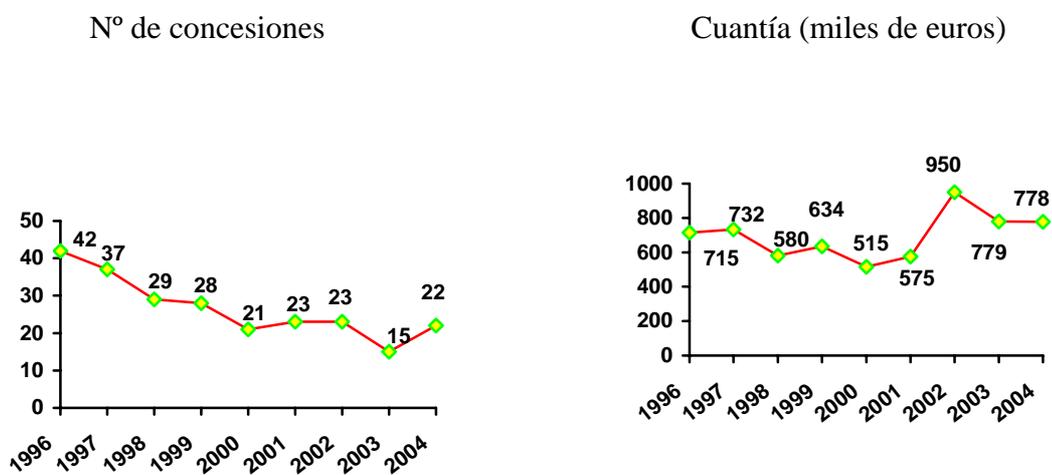
El desglose de los conceptos significativos de todas las ayudas conseguidas a través de estas dos fuentes de financiación puede observarse en el anexo V.

Gráfico X. Evolución histórica de Ayudas a proyectos

Ayudas concedidas por el Departamento



Ayudas concedidas por el FIS



5.2 Ayudas a Unidades de Investigación

La financiación por parte del Departamento de las Unidades de Apoyo a la Investigación, se ha ofrecido por un doble camino:

- Las actividades formativas se solicitan a través del programa de ayudas a entidades para organización de cursos. No ha habido ninguna solicitud.
- El resto de actuaciones (asesoramiento estadístico u otros, difusión de resultados, etc.) a través del Contrato-Programa (en Bizkaia, por una Addenda).

El reparto ha sido:

Tabla IX. AYUDAS A UNIDADES DE INVESTIGACIÓN 2004

	Contrato Programa
Hospital Cruces	12.751
Hospital Basurto	5.000
Hospital Galdakao	17.598
Atención Primaria de Bizkaia	6.000
Álava	8.000
Hospital Donostia	8.000
TOTAL	57.349
Promedio	9.600

Ha continuado la colaboración, sin financiación directa por parte de la Dirección, con la unidad de investigación denominada Dirección de Investigación Neuroquímica, compuesta por tres doctores y un técnico de laboratorio, y localizada en el Hospital de Zamudio.

Sumando los distintos conceptos expuestos, la **cuantía total destinada a la financiación directa de la investigación**, por parte del Departamento (proyectos, UI), ha supuesto 644.692 € y por parte del FIS (proyectos) 778.262 €. Así la financiación directa del Departamento a la investigación es equivalente al 85 % de la que proviene del Ministerio de Sanidad a través del FIS. Esta financiación del Departamento se complementa con las ayudas a través de los otros programas indirectos, como el programa de becas y ayudas para formación e investigación (143.125 €), ayudas a la organización de reuniones científicas (29.800 €), y del 50 % del programa de ayudas a entidades estimado en 17.500 €. En total, se puede considerar que el Departamento ha aportado financiación externa por 835.117 €

5.3 Otras actuaciones de fomento de la investigación

Se han seguido realizando otras actuaciones de fomento de la investigación, en gran parte apoyando la labor de Oiker (Instituto Vasco de Investigación Sanitaria). Como actividad específica realizada por el Servicio podemos destacar la elaboración de la estadística oficial para el Eustat de la I+D del Departamento de Sanidad y el apoyo a los centros de Osakidetza para cumplimentar esta estadística. Asimismo se colaboró con Oiker en la confección de un informe de análisis comparativo de los resultados de la convocatoria de 2003 del Departamento. También se asesoró a la empresa Bearing Point proporcionando criterios y datos para su trabajo sobre la estimación de los costes de la investigación en Euskadi.

Anexo I. ACREDITACION DOCENTE HOSPITALES CAPV. Año 2004

ESPECIALIDAD	CUPO	TXAGORRI	SANTIAG	DONOSTI	CRUCES	BASURTO	GALDAKA	S ELOY	ZAMUD	IONC	TL
ALERGOLOGIA			1		1						2
A CLINICOS		2		2	2		1				7
A PATOLOGICA	C	1		1	2	1					5
ANES. Y REAN		3		3	10	5	3				24
ANG Y C. VASC.							1				1
AP DIGESTIVO		1		2	3	1	1				8
BIOQUIMICA	C			1		2					3
CARDIOLOGIA		1			2	3	1				7
C CARDIOVAS	C				1						1
C. GEN-AP. DIG	C	1	1	3	2	1	1				9
C MAXILOFAC.					1						1
C PEDIATRICA	C			1	1						2
C PLASTICA				1	1						2
C TORACICA	C			1	1						2
DERMATOL.					2						2
ENDOCRINOL.					2	1					3
F. HOSPIT.		2		2	2	2	2				10
FARMAC. CLIN.		NO ACREDITACION									
GERIATRIA		NO ACREDITACION									
HEMATOLOGIA	C	1		2	2						5
INMUNOLOGIA				1							1
MED INTENSIV		1	1	2	2		1				7
MED INTERNA		2	1	4	2	5	1				15
MED. PREV y SP		1			1						2
MED. NUCLEAR	C				2						2
MICROBIOLOG				2	1	2					5
NEFROLOGIA				1	2		1				4
NEUMOLOGIA	C	1	1	1	2	1	1				7
NEUROCIRUG	C			1	1	1					3
NEUROFISIOL		1			2						3
NEUROLOGIA				1	2	1	1				5
OBST. Y GINEC		2		2	4	1					9
OFTALMOLOG	C			1	2	1	1	1			6
ONCOL MED		1		1	2					1	5
ONCOL RAD	C			1	1					1	3
ORL.	C			1	1	2	1				5
PEDIATRIA		2		4	10	4					20
PSICOL.CLINIC.			1	1		1	1		1		5
PSIQUIATRIA			2	1	1	2	1		2		9
RADIODIAGN		1		3	3	2	1				10
REHABILIT				1	2	1					4
REUMATOLOG				1	1	1					3
TRAUMATOL		1	1	2	4	2	1				11
UROLOGIA	C			1	1	1	1				4

TOTAL		18 Esp 25 Plazas	8 Esp 9 Plazas	32 Esp 52 Plazs	38 Esp 84 Plazs	24 Esp 44 Plazas	19 Esp 22 Plazas	1 Esp 1 Plaza	2 Es 3 Pza	2 Esp 2 Pza	242
--------------	--	-----------------------------	---------------------------	----------------------------	----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--------------------------	-----------------------	------------------------	------------

ACREDITACION UNIDADES MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA
Año 2004

UNIDAD DOCENTE	ZONA	HOSPITALES	CENTROS DE SALUD	PLAZA ACRED.
<u>Araba</u>	Zona I	Txagorritxu	Sansomendi Abetxuko Habana San Martín Zaramaga	14
	Zona II	Santiago	Santiago-Casco Viejo Aranbizkarra Olagibel	7
	Zona III	Alto Deba	Arrasate-Mondragon Oñati	6
	TOTAL ARABA			
<u>Gipuzkoa</u>	Zona I	Donostia	Billabona Andoain Alza Tolosa Lasarte Beraun Pasai San Pedro Zumaia Zarautz	21
	Zona III	Bidasoa	Dumboa Irún Centro	6
	Zona IV	Zumarraga	Ordizia Azpeitia Zumarraga Legazpi	6
	Zona V	Mendaro	Ermua Elgoibar Eibar	6
	TOTAL GIPUZKOA			
<u>Bizkaia</u>	Zona I	Cruces	Ortuella Rekaldeberri Algorta Erandio Txoriherri Santurtzi Mamariga	22
	Zona II	Galdakao	Galdakao Ariz Matiena Kareaga	16
	Zona III	San Eloy	Kueto Lutxana	7
	Zona IV	Basurto	Otxarkoaga Deusto San Ignacio Albia	9
	TOTAL			
TOTAL CAPV				120

Anexo II. R-1 CAPV AÑO 2004

HOSPITAL	Cruces	Donostia	Basurto	Txago	Galdak	Santiag	Zamudio	S.Eloy	I.Oncol	Otros*	TOTAL
ALERGOLOGÍA	1					1					2
ANÁLISIS CLÍNICOS				1							1
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1										1
ANESTESIA Y REANIMAC.	6	3	5	3	3						20
ANGIOLOGÍA Y C. VASCULAR					1						1
APARATO DIGESTIVO		1		1	1						3
BIOQUÍMICA											
CARDIOLOGÍA	2		2	1	1						6
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR											
CIRUGÍA GL Y AP DIGESTIVO	2										2
CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	1										1
CIRUGÍA PEDIÁTRICA											
CIRUGÍA PLÁSTICA	1	1									2
CIRUGÍA TORÁCICA	1										1
DERMATOLOGÍA	2										2
ENDOCRINOLOGÍA	1		1								2
FARMACIA HOSPITALARIA	1	1	1	1	1						5
HEMATOLOGÍA	1	1									2
INMUNOLOGÍA											
MED. FAMILIAR Y COM.	15	17	7	11	13	6		5		17	91
MEDICINA INTENSIVA	1	1				1					3
MEDICINA INTERNA	2	2	1	1	1	1					8
MEDICINA NUCLEAR											
MEDICINA PREVENTIVA	1										1
MICROBIOLOGÍA		1									1
NEFROLOGÍA	1										1
NEUMOLOGÍA	1				1						2
NEUROCIRUGÍA		1									1
NEUROFISIOLOGÍA				1							1
NEUROLOGÍA	1	1	1		1						4
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	3	2	1	2							8
OFTALMOLOGÍA	2	1	1		1						5
ONCOLOGÍA MÉDICA	2	1		1							4
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	1										1
OTORRINOLARINGOLOGÍA			2								2
PEDIATRÍA	10	4	4	2							20
PSICOLOGÍA CLÍNICA											
PSIQUIATRÍA	1	1	1		1	2	1				7
RADIODIAGNÓSTICO	3	3	2	1	1						10
REHABILITACIÓN	1	1	1								3
REUMATOLOGÍA	1										1
TRAUMATOLOGÍA	4	2	2	1	1	1					11
UROLOGÍA	1										1
TOTAL	71	45	32	27	27	12	1	5		17	237

* Otros:

- Hospital Bidasoa: 3 residentes de MFyC
- Hospital Zumarraga: 5 residentes de MFyC
- Hospital Mendara: 5 residentes de MFyC
- Hospital Alto Deba: 4 residentes de MFyC

Anexo III. RESIDENTES CAPV AÑO 2004.
(por especialidades y años)

ESPECIALIDAD	MIR 1	MIR 2	MIR 3	MIR 4	MIR 5	TOTAL
ESPECIALIDADES DE 3 AÑOS	91	93	105			
MED. FAMILIAR Y COMUNIT.	91	93	105			289
PSICOLOGÍA CLÍNICA						
ESPECIALIDADES DE 4 AÑOS	109	104	88	84		
ALERGOLOGÍA	2	1	2	1		6
ANÁLISIS CLÍNICOS	1	1	2			4
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	2	2	2		7
ANESTESIA Y REANIMACIÓN	20	20	19	13		72
APARATO DIGESTIVO	3	5		2		10
BIOQUÍMICA						
DERMATOLOGÍA	2	1	1	1		5
ENDOCRINOLOGÍA	2	2	2			6
FARMACIA HOSPITALARIA	5	3	4	4		16
FARMACOLOGÍA CLÍNICA						No acreditación
GERIATRÍA						No acreditación
HEMATOLOGÍA	2	1	1	2		6
INMUNOLOGÍA			1			1
MEDICINA NUCLEAR				1		1
MEDICINA PREVENTIVA	1	1		1		3
MICROBIOLOGÍA	1	2	1	3		7
NEFROLOGÍA	1	1	1	1		4
NEUMOLOGÍA	2	2	2	1		7
NEUROFISIOLOGÍA	1	1		1		3
NEUROLOGÍA	4	4	1	5		14
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	8	8	8	7		31
OFTALMOLOGÍA	5	4	4	5		18
ONCOLOGÍA MÉDICA	4	4	1	1		10
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	1	1	2			4
OTORRINOLARINGOLOGÍA	2	2	1	3		8
PEDIATRÍA	20	20	15	11		66
PSIQUIATRÍA	7	7	6	7		27
RADIODIAGNÓSTICO	10	9	10	8		37
REHABILITACIÓN	3	2	1	3		9
REUMATOLOGÍA	1		1	1		3
ESPECIALIDADES DE 5 AÑOS	37	39	34	25	24	
ANGIOLOGÍA Y CIR.VASC.	1	1				2
CARDIOLOGÍA	6	5	6	5	4	26
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR						
CIRUGÍA GL Y AP DIGESTIVO	2	5	4	4	3	18
CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	1		1	1	1	4
CIRUGÍA PEDIÁTRICA						
CIRUGÍA PLÁSTICA	2	2	2	1	1	8
CIRUGÍA TORÁCICA	1	1	1			3
MEDICINA INTENSIVA	3	4	4	1	3	15
MEDICINA INTERNA	8	8	5	5	2	28
NEUROCIRUGÍA	1	1	1		1	4
TRAUMATOLOGÍA	11	10	9	8	8	46
UROLOGÍA	1	2	1		1	5
TOTAL ESPECIALIDADES CLAS	146	143	122	109	24	544
TOTAL MEDICINA FAMILIA	91	93	105			289
TOTAL RESIDENTES	237	236	227	109	24	833

Anexo IV. AYUDAS I+D EN 2004

Modalidad	Concesiones	Nº solicitudes	Cobertura	Cuantía Euros	Promedio Euros
------------------	--------------------	-----------------------	------------------	----------------------	-----------------------

AYUDAS INDIVIDUALES					
Becas y Ayudas	19	36	53%	143.125	7.533

AYUDAS INSTITUCIONALES					
Funcionamiento Entidades	9	10	90%	35.000	3.889
Publicaciones Periódicas	7	7	100%	27.900	3.986
Organización Reuniones	9	22	41%	29.800	3.311
Organización Cursos	82	151	54%	73.951	902
Becas de Ampliación de Estudios Osakidetza	84	96	88%	66.111	787
Organización Reuniones Osakidetza	10	14	71%	29.700	2.970
Organización Cursos Osakidetza	19	39	49%	18.381	967

AYUDAS INVESTIGACIÓN					
Proyectos Investigación	20	79	25%	587.343	29.367

TOTAL AYUDAS	259	454	57%	1.011.311	3.905
---------------------	-----	-----	-----	-----------	-------

Reconocimiento Interés Sanitario	66	66	100%		
----------------------------------	----	----	------	--	--

DETALLE CURSOS

Cursos de Colegios Profesionales	79	94	84%	72.787	921
Cursos de Comisiones de Docencia	25	25	100%	34.315	1.373
Cursos de Unidades de Investigación					
Cursos de Asociaciones	3	6	50%	1.164	388

Anexo V. AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SANITARIA 2004

	SOLICITUDES					FINAN CIA CION FIS	FINANCIACION DEPARTAMENTO		
	Total FIS	TotalD PTO	Sólo FIS	Sólo DPTO	FIS Y DPTO		Investigación		
							Mixta	Única	Euros
OSAKIDETZA Y DPTO.									
H. Alto Deba	1	1			1		1	28.000	
H. Santiago Apóstol	4	2	4	2		1	2	70.260	
H. Txagorritxu	7	2	6	1	1	4	1	36.200	
H. Basurto	5	5	2	2	3	1	1	28.419	
H. Cruces	23	14	16	7	7	5	1	21.800	
H. Galdakao	5	6	3	4	2	1	2	81.100	
H. Psiquiátrico Zamudio		1		1					
H. Bidasoa	1	1			1				
H. Donostia	20	13	15	8	5	2	4	115.165	
H. Mendaro	1	1			1		1	23.000	
Departamento de Sanidad	8		8			4			
Salud Mental E. Bizkaia	1	1			1		1	20.969	
Unidad Investigación AP Bizkaia	4	4			4	1	2	29.930	
C.S. Lakuabizkarra		1							
Dirección Territorial Gipúzkoa		1							
NO OSAKIDETZA NI DPTO.									
ASPACE		1		1					
Ayuntamiento de Bilbao	1		1						
BIOEF		1		1			1	48.900	
Clínica Quirón	1	2	1	2			1	50.300	
Dominium Pharmakine SL	2	3	2	3		1			
Fund. Leia CDT	1		1						
Fund. Tekniker	1		1						
Inasmet	2	1	1		1				
Inbiomed	2	1	2	1					
Inst. Clinic Quirúrg Oftalmológico	1	1			1				
Inst. Gerontológico Matia	1		1						
Inst. Investigación Psiquiátricas	2	1	1		1				
Inst. Oncológico San Sebastián	1	1			1				
Neiker	2		2						
OWL Genomics, SL.	1		1						
Policlínica Gipúzkoa	1	1			1				
Universidad de Deusto	1		1						
UPV Esc. Univ. Politéc. Donostia		1		1					
UPV Fac. Medicina y Odontol.	14	7	11	4	3	3	1	33.300	
UPV Facultad de Ciencias	4	2	4	2		2			
UPV Facultad de Farmacia	1	2	1	2					
UPV Facultad de Psicología		1		1					
TOTAL	119	79	85	43	34	23	1	19	587.343

